

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES**INSTANCIA APP CONCURSO DE PSICOLOGO/A PARA HOSPITAL LAS OVEJAS**

En la localidad de Las Ovejas, a los 26 días del mes de diciembre del año 2024 siendo las 09:00 Hs., se reúnen en Hospital Las Ovejas, el Comité Evaluador para la selección **instancia: APP** anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto Psicólogo. Habiendo sido autorizado por Decreto N°1626/23, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N°2944/24

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Vázquez Celso, Director Hospital Las Ovejas, SPPS.
- Retamal Vázquez romina, Psicóloga Hospital Las Ovejas, SPPS.
- Parada Belén, Auxiliar Estadística Hospital Las Ovejas, SPPS
- Fuentes Liliana, Secretaria General Gremio ATE.

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
-	-	-	-

Condición de las/los postulantes:

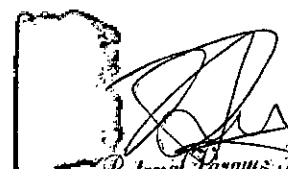
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

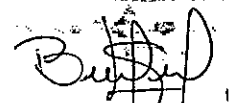
Firman de conformidad al pie siendo las 09:00 hs. del día 26 del mes de diciembre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

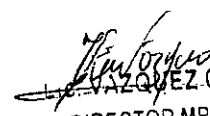

FUENTES LILIANA ELIZABET
SECRETARIA GENERAL
ATE ANDACOLLO




Retamal Vázquez Rómula
Psicóloga
M.P. N° 1712


PARADA BELEN

(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gob.ar
Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital


VÁZQUEZ CELSO F.
DIRECTOR MP N° 667
HOSPITAL ÁREA LAS OVEJAS